



MENDOZA, 15 DIC 2017

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 44032/17 caratulada: "Mesa Examinadora Especial - Almendra MUÑOZ "Dirección Coral I" - Julia RUIZ y Valentino LANDETA ALVARADO "Dirección Coral II". Carreras Musicales".

CONSIDERANDO:

Que lo mencionados alumnos se encuentran en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "**Dirección Coral I**", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Mónica Beatriz PACHECO; Vocales: Víctor Daniel ARMENDARIZ y Elisabeth Beatriz GUERRA; Suplente: Ricardo Javier MANSILLA, quienes evaluarán a la alumna Almendra Elalaith MUÑOZ FAÚNDEZ (Registro N° 25.767) el día DOCE (12) de diciembre de 2017, en horario y lugar a confirmar.

ARTÍCULO 2º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "**Dirección Coral II**", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Mónica Beatriz PACHECO; Vocales: Víctor Daniel ARMENDARIZ y Elisabeth Beatriz GUERRA; Suplente: Ricardo Javier MANSILLA, quienes evaluarán a los alumnos Julia Adriana RUIZ (Registro N° 18.155) y Samael Valentino LANDETA ALVARADO (Registro N° 25.421) el día DOCE (12) de diciembre de 2017, en horario y lugar a confirmar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

650

F. A.
ecm.
5

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHEBY
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO